

DAEM
GAGV/FMGR/JPET/jro

SANTA CRUZ, 29 de mayo del 2015.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
- 2.- Memorándum de fecha 29 de mayo de 2015, del Jefe del DAEM solicitando autorización de actividad extraescolar de listado de alumnos que indica.

CONSIDERANDO:

Que dentro de las necesidades de la Dirección de Administración de Educación Municipal, está el realizar actividades que ayuden a la buena convivencia escolar, especialmente aquellas que entregan una formación cultural y educativa a sus alumnos, que entregan herramientas en la formación de opiniones críticas y analíticas para mejorar la comprensión del medio y la sociedad.

DECRETO EXENTO N° 1129.-

- 1.- **APRUÉBESE**, actividad de jornada de viaje cultural al congreso nacional con pasada al Museo Naval, para el día 31 de mayo de 2015, con salida a las 07:00 horas regresando a las 18:00 horas, desde la Ciudad de Valparaíso.
- 2.- **AUTORÍCESE**, efectuar gastos en la actividad, por un máximo de 10 U.T.M. con cargo a la cuenta N° 215.22.01.001.001.021, Fondos SEP 10% de gastos de administración.
- 3.- El viaje se realizara con el bus placa patente BDYD-10, conducido por don Manuel Liberona Ramírez. Autorícese la salida del vehículo en el día y hora señaladas y las horas extras del conductor.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c.

- * Alcaldía (2)
- * Transparencia (1)
- * DAEM (2)